

## Sin acuerdo en el SAMA. 01/09/2021

Se mantienen los paros los jueves y sábados de septiembre, siendo los días 2, 4, 9, 11, 16, 18 y 23, en horario de 8 a 10 y de 19 a 21,00 horas, para Conductores e inspectores (Movimiento).

En las secciones de Taller, Almacén, Administración, oficina del Caracol, portería, caja, el paro parcial, será las dos horas primeras de cada turno.

### **Que reivindicamos, principalmente, para la firma de un nuevo convenio:**

- **Nos estamos movilizand**o por la situación de bloqueo en la que se encuentra la negociación **por la actitud intransigente y falta de voluntad negociadora, que mantiene la dirección de la empresa** que fue quién rompió las negociaciones. La empresa aspira a prorrogar el actual convenio, congelando nuestros salarios.
- **Vigencia.** Desde 1 de enero de 2020, a 31 de diciembre de 2023.
- **Incrementos salariales año 2020, Incremento del 2%** en todos los conceptos y un  $\frac{1}{4}$  del actual plus por día natural se incluirá en el salario base cada año.de vigencia. Para los **años 2021, 2022 y 2023: Incremento cada año del 3%** en todos los conceptos, salvo los pluses con incremento específico.
- **Recuperar la misma antigüedad para toda la plantilla.**

- **Que, los pluses día que cobramos, se vayan incluyendo en el salario base** y que también sean abonados en la nómina del mes de vacaciones.
- **Reducción de jornada a 7 horas diarias. Regular el registro de la jornada diaria y su inicio y final.**
- **Queremos unos cuadros de descansos, para todos los conductores/as del 50% de descanso en fin de semana.** También quitar los ciclos de 8 días sin guardar descanso que hay, **tanto en conductores, como en el taller.**
- Tenemos que mejorar la conciliación de la vida laboral y familiar.
- Queremos hacer modificaciones en el Manual de uso y protocolo SAE
- Que el reconocimiento médico se haga dentro de la jornada laboral.
- Mejora de las condiciones de trabajo. Consenso de los tiempos de recorrido.
- Conversión de los contratos parciales, a tiempo completo e indefinidos.
- Ayudas al estudio y ayudas de guardería.
- Instalación de nuevos aseos en los terminales que no tienen en la actualidad.
- Amnistía laboral.

La lucha es el único camino.

**Comité de empresa de Avanza Zaragoza.**